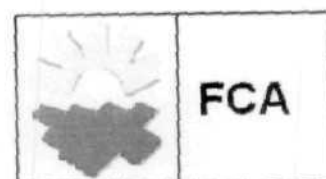




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 01 de Diciembre de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0046984/2017

VISTO:

La solicitud de equivalencia efectuada por el Sr. Juan Andrés PANOMARENKO, D.N.I. N° 35.596.972; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencia, conforme lo establece el artículo 7° de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia directa al Sr. Juan Andrés PANOMARENKO, D.N.I. N° 35.596.972, según el siguiente Plan:

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C. Plan de Estudios 2004
Matemática I	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
Química General e Inorgánica	
Biología	
Matemática	Matemática I
	Matemática II
Física e Introducción a la Biofísica	Física I
Física Aplicada	Física II
Química	Química General e Inorgánica
Biomoléculas	Química Orgánica
Química Aplicada	Química Biológica
Biología	Biología Celular
Estadística General	Estadística y Biometría
Botánica Morfológica	Botánica Morfológica
Botánica Sistemática	Botánica Taxonómica
Microbiología Agrícola y Ambiental	Microbiología Agrícola
Evolución y Genética	Genética
Climatología y Agrometeorología	Agrometeorología
Edafología	Edafología
Fisiología de las Plantas Superiores	Fisiología Vegetal
Economía Política	Economía General y Agraria
Economía Agrícola	
Inglés	Idioma
Informática	Informática

ARTICULO 2°: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de las Asignaturas reconocidas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO




Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

ARTICULO 3°: Disponer que, por el Sector de Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se confeccionen las Actas de equivalencias respectivas, conforme lo establece la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

ARTICULO 4°: Disponer que la firma del Acta de Equivalencia estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad.

ARTICULO 5°: Comuníquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio al causante. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 836
E.D./

